



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

Dependencia: Sala de Regidores "A"

No. de oficio: SRLA/EYGR/362/2026

Asunto: Convocatoria

Regidora C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Colegiada en las Comisiones de Recreación y Deportes y; Juventudes

Regidor Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Colegiado en la Comisión de Juventudes

Regidor Ing. Luis Escoto Martínez
Colegiado en la Comisión de Juventudes

Regidora Lic. María Magdalena Urbina Martínez
Colegiada en las Comisiones de Recreación y Deporte y; Juventudes

Regidor Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Colegiado en la Comisión de Recreación y Deportes

Regidor Lic. Arnulfo Ortega Contreras
Colegiado en la Comisión de Recreación y Deportes

Presentes:

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 71 fracciones XII, XV, 77, 78, 90, 93, 137 y 138 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la **Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Juventudes**, en coadyuvancia con la **Comisión edilicia Permanente de Recreación y Deportes**, misma que se celebrara el próximo **Viernes 15 de Mayo del presente año, en punto de las 11:00 hrs.** en el Salón Cabildo de este Ayuntamiento Constitucional, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del Acta de fecha 09 de febrero del año 2026
4. Análisis, Discusión y en su caso dictaminación del acuerdo No. 426/2025
5. Asuntos Generales
6. Cierre de la Sesión

Sin mas por el momento me despido, quedando de ustedes a sus finas atenciones y en espera de su asistencia.

Atentamente

"2026, JALISCO CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

Puerto Vallarta, Jalisco., 08 de Mayo del 2026

C. Regidora Erika Yesenia García Rubio
Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Juventudes

C.c.p. Secretario General. - Abogado José Juan Velázquez Hernández. - para conocimiento.
C.c.p. Director de Desarrollo Institucional. - Mtro. Juan Carlos García Castellón. - para conocimiento.
C.c.p. Directora de Comunicaciones. - Lic. Brenda Jazmín Beltrán Anaya. - para conocimiento.
C.c.p. Archivo.
EYGR/df

